

Guayaquil, 15 Diciembre de 2008

## **ITBELYI S.A.**

### **INFORME DE COMISARIO**

*En relación a la revisión del ejercicio económico al año terminado del 31 de Diciembre de 2005 debo hacer notar lo siguiente:*

*La revisión de los Documentos legales societarios de conformidad con las disposiciones legales, cumple los requisitos anotados en el artículo No. 321 de la ley de Compañías.*

*En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2005, de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente Aceptados.*

*La revisión fue aplicada a Normas de Auditoría e incluyo pruebas, revisiones de los documentos y registros de contabilidad que se considera necesario según apertura de la empresa.*

**Atentamente**

  
CPA Julio Quimi R.  
Reg. 32734

